

La Guardia Civil atribuye a esta pareja de vecinos de la localidad la presunta autoría de delito de robo con violencia e intimidación. Uno de ellos realizó, presuntamente, un estudio previo del establecimiento, haciéndose pasar por cliente para orientar al autor material. El otro, armado con un cuchillo de grandes dimensiones, intimidó, presuntamente, al vigilante de seguridad hasta que se apoderó de la recaudación diaria del salón recreativo

La Guardia Civil de la Región de Murcia ha desarrollado la operación 'STOPID', una investigación que ha permitido esclarecer un atraco a un establecimiento público de Los Alcázares y que ha culminado con la identificación, localización y detención de los dos presuntos autores del hecho delictivo.

Los hechos tuvieron lugar en un salón recreativo de Los Alcázares durante una noche del pasado mes de noviembre, cuando una persona, que ocultaba su rostro con una bufanda tubular y esgrimía un cuchillo de grandes dimensiones, intimidó a los empleados del local hasta que se apoderó de la recaudación de éste, en este caso una gran cuantía de efectivo.

Tras tener conocimiento de los hechos, efectivos de Policía Judicial de la Benemérita abrieron la correspondiente operación con la finalidad de recabar todos los indicios posibles que condujeran al pleno esclarecimiento del delito.

En una de las fases de la investigación, concretamente durante el visionado de las cámaras de seguridad, los guardias civiles verificaron la presencia de varios clientes en el interior del establecimiento durante la ejecución del hecho delictivo.

Los investigadores detectaron que uno de los clientes, de forma disimulada y oculta, parecía realizar una serie de gesto e indicaciones hacia el lateral de la calle, lugar de donde segundos más tarde iniciaría su trayecto el autor material del atraco.

Esta gesticulación parecía consistir en indicaciones a un tercero con un significado de "espera" un instante antes de iniciar la actuación, por lo que se consideraría que este supuesto cliente estaba ordenando al presunto atracador el momento idóneo para materializar el hecho delictivo, dado que esta persona tenía visión directa sobre la actividad y atención del vigilante y la seguridad en el interior del establecimiento.

A su vez, también se observó que el supuesto cliente parecía distraer al resto de clientes existentes en el interior del establecimiento y llevarlos hacia otra dependencia distinta, a la estancia donde se ubicaba el cajero expendedor de premios, todo ello, al parecer, con la finalidad de dejar vía libre al autor material de los hechos.

Las pesquisas practicadas permitieron a los guardias civiles identificar tanto al supuesto cliente como al presunto autor del hecho delictivo investigado, por lo que se estableció un dispositivo de búsqueda sobre ambos, que ha culminado durante los últimos días con su localización y

Detenidos los dos presuntos atracadores de un comercio de Los Alcázares

Escrito por Comandancia de la Guardia Civil. 17 de febrero de 2020, lunes

detención como presuntos autores de delito de robo con violencia e intimidación.

Los detenidos –españoles, de 27 y 28 años, vecinos de Los Alcázares y con antecedentes policiales– y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de San Javier (Murcia).

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción de la entradilla del artículo